

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2014-15828 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de modificación de crédito número P03/2014.*

En la sesión extraordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 31 de octubre de 2014 se aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número P03/2014 de los de la competencia del pleno del Ayuntamiento de Valdáliga.

El mencionado expediente se expone al público en la secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular frente al mismo las reclamaciones que estimen oportunas ante el pleno del Ayuntamiento.

Si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Roiz, Valdáliga, 4 de noviembre de 2014.

El alcalde presidente,

Lorenzo M. González Prado.

2014/15828

CVE-2014-15828